

HECHO ESENCIAL SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Inscripción en el Registro de Sociedades Informantes N° 231

San Antonio, 28 de Marzo de 2011 GAF 56 / 2011

Señor Superintendente de Valores y Seguros <u>**Presente**</u>

Señor Superintendente:

La presente tiene por objeto comunicarle a usted que el Directorio de San Antonio Terminal Internacional S.A., en su sesión No. 140 de fecha 15 de Marzo de 2011, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Abril de 2011, a las 11:30 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Ramón Barros Luco Nº 1613, Piso 13, San Antonio, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas, y en especial las siguientes:

- 1. El Examen de la situación de la Sociedad y el informe de los auditores externos.
- 2. Aprobación de la Memoria, el Balance del ejercicio 2010 y los estados financieros.
- 3. Distribución de utilidades del ejercicio.
- 4. Política de Dividendos determinada por el Directorio.
- 5. Determinación de remuneraciones del Directorio.
- 6. Designación de auditores externos.
- 7. Determinación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
- 8. Información artículo 44, 89 y 93 de la Ley 18.046.
- 9. Otras materias propias de Junta Ordinaria.

Asimismo, en virtud de los señalado en la NCG 284 en su Sección II, N° 2.1 letra b.1, informamos a usted que la Memoria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad, www.stiport.com; no obstante lo anterior existe un ejemplar de la misma a disposición de los accionistas y público en general en la dirección de la sociedad, Barros Luco 1613, Piso 13. San Antonio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Alberto Bórquez Calbucura Gerente General

San Antonio Terminal Internacional S.A.